

CHACRAS DE CORIA, 13 DE MARZO DE 2025.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 3215/2025**, en el cual la **Secretaría Académica** de esta Casa de Estudios, eleva el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Módulo Optativo "**PROYECTO DE EXTENSIÓN**", Cátedra Responsable FORMACIÓN GENERAL Y EXTENSIÓN RURAL del Departamento de Economía, Política y Administración Rural, correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la carga horaria del citado módulo es la estipulada en el Plan de Estudios, según Ordenanza N° 654/2023-CD.

Que la Comisión de Docencia, sugiere avalar la propuesta de programa presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 06 de marzo de 2025, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia el PROGRAMA ANALÍTICO del Módulo Optativo "**PROYECTO DE EXTENSIÓN**", Cátedra Responsable FORMACIÓN GENERAL Y EXTENSIÓN RURAL del Departamento de Economía, Política y Administración Rural, correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES** de esta Facultad, que como **ANEXO I** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **65**



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I
Programa tentativo 2025
"PROYECTO DE EXTENSIÓN"

1. Datos del módulo

Carrera: Ingeniería Recursos Naturales

Departamento: Economía, Política y Administración Rural

Cátedra responsable: Formación General y Extensión Rural

Cátedra complementaria: -

Nombre del módulo: Proyecto de Extensión.

Formato curricular: Taller

Espacio curricular: Optativo

Correlativas para cursar y para rendir: Serán aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrán actualizarse en función de la evaluación permanente del plan de estudios.

Carga horaria: 30 horas

Enlace Campus FCA: <https://campus.fca.uncu.edu.ar/course/index.php?categoryid=33>

2. Equipo Docente

Prof. Responsable del Espacio: M.Sc. Guillermo Ander Egg - ganderegg@fca.uncu.edu.ar

Prof. Titular: Dra. Ing. Agr. María Dolores Lettelier - dlettelier@fca.uncu.edu.ar

Prof. Dra. Paula Mussetta - pmussetta@fca.uncu.edu.ar

Prof. Adjunto/a: Mgter. Paula Eisenchlas - peisen@fca.uncu.edu.ar

Jefe de Trabajos Prácticos: Ing. Agr. Andrés Antonio Nieto anieto@fca.uncu.edu.ar

Ing. Agr. Mariem Mitre - mmitre@fca.uncu.edu.ar

Lic. María Esperanza Bernabé mbernabe@fca.uncu.edu.ar

Mgter. Caterina Dalmasso - cdalmasso@fca.uncu.edu.ar

Ayudante docente de 1ra.: Lic. Georgina Santinón - gsantinon@fca.uncu.edu.ar

3. Fundamentación del espacio curricular

De acuerdo con la estructura curricular de la Carrera, el módulo corresponde al ciclo de **Tecnologías Aplicadas** ya que incluye actividades integradoras orientadas a propiciar la consolidación, profundización y transferencia de conocimientos, permitiendo la generación de criterios para la toma de decisiones en lo que respecta al desempeño profesional.

La asignatura contribuye a la formación de profesionales de la ingeniería en recursos naturales que desempeñan un papel crucial en la búsqueda de soluciones sostenibles y responsables para

///...



///...

los desafíos agroindustriales y medioambientales. Se pretende dotar a los estudiantes de las habilidades necesarias que les permitan contribuir de manera efectiva a la planificación y diseño de proyectos de extensión.

El propósito fundamental de la asignatura es capacitar a los estudiantes con habilidades específicas destinadas a la planificación y ejecución de proyectos de extensión. Este proceso no sólo abarca la formulación y diseño de proyectos, sino que también implica la capacidad de sistematizar experiencias, fomentando así una reflexión crítica sobre las intervenciones llevadas a cabo.

En el actual escenario, caracterizado por desafíos medioambientales, es de vital importancia que futuros profesionales estén capacitados para integrar principios de sostenibilidad y gestión responsable en sus proyectos de extensión. Este objetivo busca garantizar que los estudiantes desarrollen la capacidad de diseñar intervenciones que no solo sean técnicamente sólidas, sino también social y ambientalmente responsables.

El espacio curricular desempeña un papel fundamental en la formación de futuros profesionales en ingeniería en recursos naturales, quienes tienen la responsabilidad de buscar soluciones sostenibles y responsables frente a los desafíos que plantean tanto la agroindustria como las problemáticas medioambientales.

Este módulo es una continuación de Bases para el Trabajo Final Integrador y tiene como objetivo contribuir a la elaboración del Proyecto de Trabajo Final Integrador, siendo esta la actividad de integración teórico-práctico de mayor complejidad aplicada a una situación específica. A partir de la selección de una problemática vinculada al ámbito profesional, y mediante la integración de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, se busca que el estudiante desarrolle su Proyecto aplicando las herramientas metodológicas de la Extensión.

4. Resultados de aprendizaje

- Desarrolla habilidades para la planificación de proyectos de extensión y sistematización de experiencias.
- Formula proyectos de extensión que contemplen criterios de sostenibilidad ambiental y la gestión responsable de procesos agroindustriales.

5. Desarrollo de unidades temáticas¹

Unidad 1: Formulación de Proyectos de Extensión

Conceptos clave en la formulación de proyectos de extensión y/o intervención. Identificación de problemas y necesidades en contextos específicos.

Unidad 2: Objetivos y Fundamentación

Importancia de establecer objetivos claros y alcanzables. La fundamentación como base teórica

///...



¹ **Contenidos mínimos según el Plan de Estudios:** Formulación de proyectos de extensión y/o intervención. Estrategias de intervención y diseño metodológico. Diagnóstico Participativo. Sistematización de Experiencias. Metodologías emergentes en extensión.

///...

y conceptual de los proyectos. Relación entre los objetivos y la pertinencia temática. Establecimiento de indicadores.

Unidad 3: Destinatarios y Diagnóstico Participativo.

Análisis de la realidad socio-ambiental de la comunidad objetivo. Identificación y análisis de actores sociales involucrados. Métodos para realizar un diagnóstico participativo. Herramientas para la recolección de datos cualitativos y cuantitativos.

Unidad 4: Estrategias de Intervención y Evaluación.

Desarrollo de estrategias de intervención contextualizadas. Diseño metodológico a partir de técnicas participativas. Herramientas y métodos de evaluación de impacto y resultados.

Unidad 5: Sistematización de Experiencias.

Importancia de la recolección y registro de la información. Ordenamiento, análisis e interpretación de la información. El conocimiento como resultado de la praxis de extensión: diversas estrategias metodológicas para su desarrollo. Metodologías emergentes en extensión.

LISTADO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

- TP 1: Identificar componentes y lógica general del proyecto de extensión
- TP 2: Guía de Avance de Trabajo Final
- TP 3: Elaboración de proyecto de Trabajo Final

6. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

El módulo es presencial, teniendo como opción un complemento virtual de hasta el 29% (Resolución N°133/2021-CS.). En este sentido, se organizan a través de la hoja de ruta de los espacios curriculares instancias de trabajo asincrónicas dentro de la carga horaria total del módulo teniendo en cuenta las pautas y criterios pedagógicos-didácticos establecidos en la resolución. La Hoja de Ruta es publicada al inicio del cursado en el aula virtual (plataforma Moodle), que constituye el sitio oficial de comunicación con las/os estudiantes. En ella se presentan los materiales de estudio, horarios de consultas, fechas de exámenes, contactos de los integrantes del equipo docente, programa del módulo, entre otros.

El propósito fundamental de la enseñanza apunta a que las/os estudiantes desarrollen las competencias necesarias para asumir los desafíos del mundo laboral y participar como ciudadanos activos en sociedades democráticas. La definición del formato curricular adoptado en el módulo, se define por su sentido pedagógico-didáctico, por la relación teoría-práctica y por los contextos en los que pueden desempeñarse, siendo así una propuesta situada que considera la práctica como eje transversal.

Según el Plan de Estudios, el formato curricular del módulo es **Taller**, presentando las siguientes características de acuerdo con el encuadre institucional:

Definición:

- Propuesta organizada en torno a la planificación, concreción y evaluación de procesos y/o productos relacionados con el perfil profesional.

///...



///...

- Su eje se centra en el hacer reflexivo y sistemático que integra el saber, el convivir y el emprender, posibilitando la producción de procesos y/o productos.
- Promueve el trabajo colaborativo.
- En este tipo de espacio hay un predominio de las actividades procedimentales que requieren de un seguimiento constante de las actividades del estudiante. Se recomienda trabajar con grupos o comisiones acotadas de estudiantes.
- Es un formato valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas en tanto toda propuesta de trabajo en Taller supone un hacer creativo y también reflexivo, pues pone en juego marcos conceptuales desde los cuales se llevan a cabo las actividades o se van construyendo otros nuevos que son necesarios para afrontar los desafíos que plantea la producción. En este sentido, la clave de la modalidad organizativa Taller es la problematización de la acción. (Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007).
- Se recomienda, en relación con el perfil del egreso, que las propuestas sean productivas o de intervención.
Relación Teoría - Práctica:
- El eje es una práctica sistemática en la que se pone en juego la teoría para la planificación, ejecución y evaluación del hacer. La estrategia fundamental es el Aprendizaje basado en Proyectos.
- Se propone un mínimo de 80% de actividades prácticas.

Contexto: campo, finca, industria, invernadero, territorio, talleres, etc.

La **metodología de enseñanza y de aprendizaje** desarrollada en este espacio curricular consiste en clases-talleres mediante las que se acompaña al estudiante en la integración y aplicación práctica de los conceptos teóricos abordados en la materia, en función de su perfil profesional.

Estos talleres contemplan dos momentos principales de trabajo:

1. Desarrollo de contenidos teóricos, organizados en cinco unidades temáticas.
2. Análisis y reflexión grupal de una experiencia de extensión vinculada a la crisis ambiental actual.

El espacio curricular está estructurado de la siguiente manera:

- Clases-taller presenciales destinadas a fortalecer el aprendizaje individual y colectivo, de forma colaborativa, a través del seguimiento individual y el trabajo e intercambio grupal.
- Clases virtuales asincrónicas destinadas al desarrollo de contenidos teóricos / prácticos del programa.

La asignatura posee 30 horas de cursado, de las cuales 22 serán presenciales y 8 virtuales, de trabajo asincrónico y revisión de contenidos en el aula virtual. El canal priorizado para la comunicación entre docentes y estudiantes durante el cursado es el Campus virtual de la FCA, tanto para consultas asincrónicas y entrega de trabajos. Además, podrán realizar consultas presenciales en los horarios establecidos por el equipo docente.

///...



///...

7. Evaluación

El Plan de Estudios adopta un enfoque por competencias; con una estructura modular cuyo objetivo es que la flexibilidad del currículum promueva trayectorias fluidas, continuas y autónomas. En este sentido, se propone una evaluación formativa, organizada en sistemas de evaluación orientados a la acreditación de saberes por promoción.

El sistema de evaluación se define como una propuesta programática integral diseñada por el equipo docente para todo el módulo, que busca adecuar el proceso de evaluación a los resultados de aprendizaje garantizando la confiabilidad. En este sentido, las diversas instancias se integran en un recorrido en el que a cada una se le asigna un valor para construir la acreditación final. La promoción implica que las/os estudiantes tengan la posibilidad de acreditar dentro de la carga horaria asignada al módulo.

Para garantizar el avance en las trayectorias se incorpora para el presente plan de estudios instancias compensatorias. Estos espacios tendrán lugar dentro de un periodo que no supere los 15 días posteriores al cursado y tienen como objetivo que la/el estudiante sea evaluado en aquellos contenidos/prácticas pendientes de aprobación durante el cursado del módulo reconociendo así, lo que ya ha sido aprobado. Estas instancias ponen en valor los saberes adquiridos e incrementan las instancias para acreditar lo pendiente, como un espacio intermedio entre la aprobación del módulo y el pasaje a mesa de examen. En caso de que la/el estudiante no apruebe en instancias compensatorias, se evaluará en instancia final.

Teniendo en cuenta el enfoque por competencias, se incorporan como estrategias la evaluación de procedimientos, por tanto, las instancias pueden adquirir versatilidad en función de las características de los saberes a evaluar (trabajos prácticos, evaluación integradora, elaboración de informes por resolución de problemas, observación directa con lista de cotejo, rúbrica, portafolios, etc.). Los formatos curriculares orientan las decisiones metodológicas respecto de la evaluación de aprendizajes.

La normativa de evaluación será aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrá actualizarse en función de la evaluación permanente del presente Plan de Estudios. Cada módulo tendrá un Reglamento Interno aprobado que estará disponible en el aula virtual, donde se detallan las condiciones de aprobación de acuerdo a las características especiales de cursado y tipo de actividades llevadas a cabo.

El módulo cuenta con un **sistema de evaluación continua**, materializado en: controles de lectura, trabajos prácticos y análisis de casos, trabajos grupales y entregas de avance, entre otros instrumentos de seguimiento y evaluación procedimental. Finaliza con la presentación escrita y la defensa oral del Proyecto de Trabajo Final en Extensión. Esta instancia tiene como objetivo la integración de habilidades prácticas sobre un caso concreto.

8. Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Quintana, R (2007). Intervenir o no intervenir en el desarrollo: es o no es la cuestión. Cuadernos de desarrollo Rural 59 63–86.

///...



///...

- Tapella, E (2007) Mapeo actores claves. Documento de Trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: Un abordaje Interdisciplinario. Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute For Global Change Research (IAI).
- Verdejo, M (2003) Diagnóstico Rural Participativo: Una guía práctica. Centro Cultural Poveda. Serie Proyecto comunicación y didáctica. http://Bibliotecavirtual.Clacso.Org.Ar/Republica_Dominicana/Ccp/20120731033_315/Diag_Rural.Pdf
- Viñar, María Eugenia (Ed) (2015) Formulación de Proyectos de Extensión Universitaria Cuadernos de Extensión - No4. Universidad de la República, Uruguay
- Ynoub, Rossana. (2011). El proyecto y la metodología de investigación. "Las partes del artículo científico" (páginas 141-147). 1ra ed. Cengage Learning Argentina Viñar, María Eugenia (Ed) (2015) Formulación de Proyectos de Extensión Universitaria Cuadernos de Extensión - No4. Universidad de la República, Uruguay

Bibliografía optativa:

- Dalmasso, Caterina (2020). Apunte de Cátedra "Metodología de la investigación científica. Enfoques de investigación"
- Jara Holliday, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos. 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE
- Jara Holiday, O. (2011) La concepción Metodológica dialéctica, los métodos y las técnicas participativas en la educación popular. Centro de estudios y publicaciones Alforja
- Mitre, Mariem; Bernabé, Esperanza. (2020). Apunte de cátedra "Metodología de la investigación científica"
- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. Revista Avances en Psicología Latinoamericana. (23)1.
- Ynoub Roxana. (2012) El proyecto y la metodología de la investigación. Capítulo 2: La metodología de la Investigación científica. Pag. 28-36.

9. Actividades de internacionalización

- Se posibilita la incorporación de estudiantes de intercambios nacionales e internacionales.
- Se utilizan materiales didácticos de alcance internacional (escalas, clasificaciones, resultados de investigaciones, etc.).
- La formulación de los resultados de aprendizaje considera perspectivas regionales, globales o interculturales.

///...



///...

- Algunos integrantes del equipo docente tienen acceso y han realizado pasantías, estancias, estudios e intercambios académicos en el extranjero que propician la integración de conocimientos o prácticas que se llevan a cabo en otros sitios.
- Algunos profesores del espacio curricular tienen acceso y/o son miembros de organismos o asociaciones profesionales o académicas regionales o internacionales en su campo de especialidad.
- El equipo docente incluye algunos miembros con experiencia profesional o académica en instituciones de proyección regional o internacional.
- Los docentes participan en eventos académicos interculturales, y/o en proyectos con pares de otras regiones y culturas.
- El equipo docente cuenta con miembros que presentan sus trabajos en eventos especializados y en los medios de comunicación académica de proyección internacional.
- El espacio curricular cuenta con proyección internacional (participación de invitados que representan a organismos o instituciones de alcance nacional e internacional).
- Algunos docentes participan en actividades de posgrado, dictando clases o formando parte de comités académicos.

10. Instrumentos complementarios:

Para mayor detalle, pueden consultarse los instrumentos de actualización anual: Hoja de ruta y Reglamento Interno.

